

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 495/2022

EXPEDIENTE: 186/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Jocelyn Rodríguez

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600018022**, relativa a:

Necesito saber con exactitud Cuál es la VIGENCIA DEL PERMISO/LICENCIA DE USO DE SUELO del municipio, ya que en la pagina oficial del ayuntamiento NO VIENE y no sé, si el permiso lo otorgan por UN AÑO o IGUAL AL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL. Si pudiera agregar el fundamento legal estaría mejor contestada la pregunta. Gracias.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaria del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 10 de Octubre de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación





CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/47.1
NO. OFICIO: 544/2022
NO. EXPEDIENTE: 047/2022
ASUNTO: Solicitud de información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 481/2022 Exp. 186/2022, Con asunto de solicitud de Información, del C. Jocelyn Rodríguez, con número de folio **110199600018022** de fecha 01 de Octubre del 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

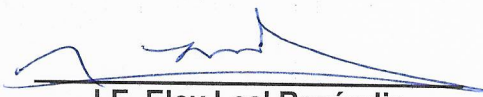
Necesito saber con exactitud cuál es la Vigencia del permiso/ Licencia de uso de suelo del municipio, ya que en la página oficial del ayuntamiento no viene y no sé, si el primero lo otorga por un año o igual al programa de Gobierno Municipal. Si pudiera agregar el fundamento legal estaría mejor contestada la pregunta. Gracias.

Por lo que me permito cometerle que en la información a mi alcance no se encuentra algún documento Normativo que establezca la vigencia del permiso de uso de suelo.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Xichu, Guanajuato a 10 de Octubre de 2022


LE. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento



Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(419) 690 4023 Correo: secretaria_hxichu@hotmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*